

LICENCIA ADICIONAL

UGT INFORMA

Para quienes no lo conocéis queremos informaros, y para quienes ya lo conocéis os recordamos, que desde este ejercicio 2013 hasta el 2015 incluido, disponemos de un día mas de licencia retribuida, fruto de las negociaciones realizadas por UGT y el resto de la representación sindical con la empresa, en el acuerdo de las condiciones de Fusión del Banco Popular con el Banco Pastor.

De tal manera que dispondríamos de las siguientes licencias retribuidas:

- Las cuatro jornadas incluidas en el Convenio Colectivo para todos los empleados/as.
- Para los empleados/as de Banco Popular: Una jornada y una tarde por la exteriorización del Fondo de Pensiones, solo utilizable por el personal de Servicios centrales cuyo horario sea distinto del horario continuado, así como el personal de Banco Popular con horario del artículo 25.3 del Convenio Colectivo.
- **Para todos los empleados/as: Una jornada adicional correspondiente al acuerdo de las condiciones de Fusión del Banco Popular con el Banco Pastor, para todos los empleados.**

A partir del 1-1-2016 el día de la exteriorización del Fondo de Pensiones y el del acuerdo de Fusión con el Banco Pastor se unificarán, por lo tanto a partir de dicha fecha tendremos todos los empleados/as del Banco Popular 5 días.

Disfrutadlos con Salud.



Febrero 2013

Afíliate

DATOS PERSONALES

NOMBRE: APELLIDOS:

D.N.I.:

DOMICILIO PARTICULAR:

POBLACIÓN: C.P.: TELÉFONO: MÓVIL:

E-MAIL:@

DATOS PROFESIONALES

CATEGORÍA: ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: ENTIDAD:

CENTRO DE TRABAJO:

DOMICILIO:

Nº. OFICINA: FECHA NACIMIENTO:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD: Nº. OFICINA:

DOMICILIO:

NUMERO DE CUENTA:

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (Calle Hortaleza, nº 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente.

Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, Vd. También otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos a la empresa a la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical (sólo para descuento en nómina).

Por último, le informamos que Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

Fecha..... Firma de conformidad.....

Entrega o envía esta hoja de adhesión, debidamente cumplimentada a cualquier delegado de **UGT** en tu banco. O si lo prefieres, remítela a: **Sección Sindical de UGT en Banco Popular. Avda. Moratalaz, 137 - 28030 MADRID. (ANEXO AG. 22 MADRID - B.P.E.)**